



ACUSE DE RECIBO

PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA



08/08/2025 13:12:35 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000239

Fecha de presentación: 08/08/2025

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena: TIJUANA

Descripción de la solicitud:

SOLICITAMOS LA RECAUDACIÓN DE PREDIAL MES A MES DL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025. ES IMPORTANTE QUE EL MONTO SEA MES A MES.

ACLARANDO QUE LA INFORMACIÓN NO SEA UNA LIGA DE SUS PAGINAS, PORQUE NO ESTA COMO SE SOLICITAA.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente: 03 días hábiles 13/08/2025



DIRECCIÓN DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-220-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 12 de agosto del 2025

MTRA. LEONOR LÓPEZ ARIAS
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 020058825000239 recibida el 08 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 26 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico *prtranspareciaviii@gmail.com*, la siguiente información:

- > SOLICITAMOS LA RECAUDACIÓN DE PREDIAL MES A MES DL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025. ES IMPORTANTE QUE EL MONTO SEA MES A MES. ACLARANDO QUE LA INFORMACIÓN NO SEA UNA LIGA DE SUS PAGINAS, PORQUE NO ESTA COMO SE SOLICITA.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles.**



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE PLAYAS DE ROSARITO

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H.

ATENTAMENTE

Karla Lopez Flores

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 AGO 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 AGO 2025
05/08/2025
01-411-PL



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-235-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 20 de agosto del 2025

[REDACTED]

PRESENTE. —

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 08 de agosto del 2025 con el folio no. **020058825000239**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta proporcionada por Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEPARTAMENTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
20 AGO 2025

C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECAUDACIONES
18 AGO 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



TESORERIA MUNICIPAL
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/532/2025
ASUNTO: El que se indica

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Playas de Rosarito, B. C., 18 de AGOSTO de 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio PL-NA-220-10mo.-2025, se informa sobre la información solicitada;

- 1- Solicitamos la recaudación de predial mes a mes del 01 de enero 2024 hasta 30 julio 2025.

R: Se emite la siguiente tabla

2024	CATIDAD RECAUDADA DE PREDIAL
ENERO	\$ 70,100,112.25
FEBRERO	\$ 16,830,642.35
MARZO	\$ 11,299,091.90
ABRIL	\$ 7,402,614.08
MAYO	\$ 5,257,194.48
JUNIO	\$ 5,086,030.76
JULIO	\$ 5,149,387.34
AGOSTO	\$ 3,883,139.99
SEPTIEMBRE	\$ 2,458,933.68
OCTUBRE	\$ 1,636,492.82
NOVIEMBRE	\$ 2,628,236.83
DICIEMBRE	\$ 3,948,134.62

2025	CATIDAD RECAUDADA DE PREDIAL
ENERO	\$ 72,406,060.17
FEBRERO	\$ 16,189,428.19
MARZO	\$ 10,489,814.17
ABRIL	\$ 8,007,376.75
MAYO	\$ 6,194,857.16
JUNIO	\$ 7,115,697.33
JULIO	\$ 5,595,999.52

Agradezco su atención brindada al presente.

ATENTAMENTE.

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS



RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL

H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

C.c.p. Expediente.

C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

